

INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CONSORCIO NACIONAL DEL ATLÁNTICO S.A.

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE 2019, A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Guayaquil, 06 de Abril de 2020

En cumplimiento de lo que dispone la ley y los Estatutos sociales, me es grato poner a consideración de los señores accionistas el presente informe elaborado según el reglamento 92-1-4-3-0013 de la Ley de Régimen de Compañías de Superintendencia de Compañías, publicado en el Registro Oficial 44 del 13.10.92 y la Resolución 04.Q.IJ.001 de la Superintendencia de Compañías publicado en el Registro Oficial 289 del 10.03.04, relativo a las actividades de nuestra compañía durante el ejercicio del 2019, junto con el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral al 31 de Diciembre del 2019.

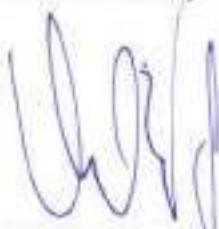
- 1.1 La empresa ha registrado ingresos relacionados con la actividad por la cual fue creada dentro de un proceso inflacionario que no permite tener estabilidad económica ni financiera.
- 1.2 Establecer lineamientos que ayudan al fortalecimiento de la empresa.
- 1.3 Se recomienda a la Junta General de Accionistas que apoyen a esta generación de trabajo y esfuerzo a planificar su proceso con miras a estructurar el futuro crecimiento de la empresa.
- 1.4 Se han efectuado estrictamente todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas dando cumplimiento a dichas disposiciones.
- 1.5 Aspectos Operacionales; Los resultados de la operación constan expresamente en los Estados Financieros que se ajustan a este informe, al cierre de este periodo.
- 1.6 La compañía cumple a cabalidad con la normas sobre la propiedad intelectual y derecho de autor.

- 1.7 De la utilidad percibida en el periodo 2019, no hay propuesta sobre el destino de esta. Por lo cual se acumularon.
- 1.8 No habido hechos extraordinarios o relevantes en el ámbito administrativo de Junta de Accionistas.
- 1.9 Para cumplimiento de la UAFE (Unidad de Analisis Financiero y Económico) se registro del oficial del cumplimiento el cual es el representante legal de la Compañía Bernhard Emil Frei Pérez Gerente General según lo dispuesto en oficio No. SCVS-DNPLA-2018-00011509OC publicado el 20 de febrero de 2018

Del análisis por al año 2019 que constan en los Estados Financieros que se anexan, los mismos que comparados con las proyecciones esperadas existen variaciones acordes a la situación del negocio.

Agradezco siempre el valioso apoyo fundamental para la rentabilidad y futura actividad de la empresa.

Atentamente,



BERNHARD EMIL FREI PEREZ
C.I. 0908715246
GERENTE GENERAL